

# El Gorrro Frigio

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DANÚS, 4 — BAJOS

SUSCRIPCIÓN  
En Palma, pago adelantado . . . 0'25 Ptas. al mes  
Fuera de la capital . . . 1'00 » trimestre

Número suelto 5 cénts.

SALDRA LOS SABADOS

Número suelto 5 cénts.

## Las subsistencias

Es el problema de mayor interes para un gran núcleo de la sociedad; es este problema quien puede dar mayores disgustos si no se atiende á él con ánimo de resolverlo rapidamente; es tal vez el que mejor y más gráficamente representa el estado de decadencia de nuestra nación, es, en una palabra, el síntoma de muerte que aparece en España con fuerza avasalladora.

Muchos son los que se preocupan de él: todos los partidos políticos tienen la pancea para solucionarlo, pero nadie se atreve á otra cosa que á dar fórmulas más ó menos prácticas. El gobierno mismo, acosado por continuas peticiones de las minorías para que hiciera algo en el sentido de que el hambre amenguara sus efectos, ha manifestado que se preocupaba de este importante asunto y que el medio para aminorar los efectos del hambre era declarar exento del impuesto de consumos á la especie trigo y sus harinas. ¡Hermosa solución! Gran remedio que no podremos apreciar sus efectos por la sencilla razón de que el centimeo en las transacciones no llega nunca al consumidor y sí solamente beneficia al acaparador. Ejemplo de ello, lo que sucede en Palma con las especies vino y pescado ordinario.

El Ayuntamiento de Palma, anticipándose al Gobierno en el estudio del problema de las subsistencias, declaró exento del recargo municipal á los vinos hasta 12° Malligaud y el pescado ordinario, al proceder al arriendo de los consumos con la Empresa actual. Pues bien; no obstante la rebaja de tributo, á pesar de que dicha Empresa deja de percibir la parte de recargo sobre dichas especies, el público viene pagando al adquirir dichos alimentos algo más de lo que antes abonaba por su compra. Que beneficio, pues, ha tenido el consumidor con la rebaja hecha en el impuesto por el Ayuntamiento? Ha llegado hasta él

el beneficio del centimeo en la baja? Ha mejorado acaso la calidad del género? No; lo único que ha habido con esto ha sido una pérdida de ingreso importante para la Corporación municipal, un beneficio respetable para los acaparadores de dichos géneros y ningún resultado práctico para el consumidor.

Igual, enteramente igual, sucederá, pues, con la especie trigo y sus harinas. La medida del Gobierno no dará más resultado práctico que beneficiar á los castellanos, de los cuales es hoy porta voz y defensor de sus intereses el señor Maura por herencia del tribuno de los trigueros señor Gamazo, y el público vendrá pagando al adquirir harina las mismas cantidades que hoy abona, si no mayores, no obstante dejar de percibir el Ayuntamiento por este concepto muy cerca de 90.000 pesetas.

La solución del problema de las subsistencias está, verdaderamente, en la supresión total del impuesto de consumos; en la persecución del agio que representan los elevados cambios; en volver á la normalidad el valor de la peseta, para lo cual bastaría que el Gobierno tuviera buena voluntad, y ante todo y sobre todo, aligerando el presupuesto de gastos de la Nación reduciéndolo en un tercio, cosa de facilidad suma si nosotros fuéramos poder, pero muy difícil mientras exista la monarquía rigiendo á España.

El problema de las subsistencias no tendrá solución verdad mientras no se realice en la gobernación del país el cambio de régimen.

## Sin fondo

Decía dias pasados en el Congreso Sánchez Guerra (q. e. p. d.), contestando á nuestro amigo Junoy, que el fondo de calamidades públicas no figura en los presupuestos desde 1893. Y es increíble la serie de emociones que en mi ánimo, de suyo impresionable, suscitó la declaración del archisimpático ex ministro.

ble, suscitó la declaración del archisimpático ex ministro.

Mi primer sentimiento fué de conmiseración. ¿Y Maura? ¿Y Sánchez Toca? ¿Y Linares? ¿Y San Pedro? ¿Y el clero? ¿Y la Transatlántica?... ¿Qué sería de ellos, cielo santo? Grande es el amparo providencial, pero escrito está que Dios alimenta sólo á los pájaros del aire. Cuanto más que á este propósito veníame á las mientes la discreta observación de una avisada señorita, la cual, como se le propusiera un enlace de los de "contigo pan y cebolla", alegando que Dios mantiene hasta á los gorriones, contestó donosamente: —Si, pero es de ver las pantorrillas que gastan.

Algo así como un rayo de esperanza atravesó luego las negruras de mi pesimismo congénito. Se van, me dije. Antes de un mes estamos libres de ellos. No crece la cizaña lejos del trigo. No medra el muerdago sobre el tronco seco. Esquilado el campo, no tarda en alzar su vuelo la langosta. Se van. La supresión del fondo de calamidades realiza al fin el ideal de mis ensueños.

Y al cabo vino el desengaño. Más ó menos tarde, nunca deja éste de acudir á la cita que siempre le tienen dada la reflexión y la experiencia. Es propio de la ilusión morir en edad temprana. Si estas gentes han venido subsistiendo sin fondo desde 1893, ¿por qué no han de seguir gobernando muchos años? Como vivieron los Cánovas y Sagastas, podrán vivir en lo sucesivo los Mauras y Monteros. Acaso Dios, que alimenta á los pájaros del aire, los alimente á ellos también. Acaso sea tan decidida su vocación de fastidiarnos, que nos fastidien desinteresadamente y sin cobrar nada por ello. ¡Adiós, encantador espejismo! ¡Adiós, fantasma del deseo!

Recapitando vine á caer en la cuenta de que las calamidades á que hacía alusión el bueno de Sánchez Guerra no eran las calamidades crónicas de que viene adoleciendo España, sino aquellas otras, accidentales y fortuitas, que, de tiempo en tiempo, suele descargar sobre sus hijos, á guisa de azotes, mamá Natura. Estas son las que han quedado indotadas; las otras no. Y es lástima porque, aparte la enorme desproporción de las dotaciones, hay entre ambos géneros de calamidades una diferencia esencial. El confeccionador de cuentas nacionales que en 1893 suprimió la consignación destinada á desastres, no por eso abolió las hambres, las pestes, los

terremotos, las inundaciones, las tormentas, los incendios, las heladas ni las sequías. Quien hubiese amputado del presupuesto las sumas destinadas á sufragar á las calamidades de índole humana y social, junto con las consiguientes partidas habría dado fin á las calamidades mismas. La madre Naturaleza nada nos lleva por exterminarnos, los gobiernos sí. Por donde, pese á Silvela, resulta en esto la Naturaleza más moral que la humanidad.

Si el hacendista ahorrativo de 1893 no acarició la vana esperanza de suprimir las catástrofes de paso que suprimía las partidas consagradas al socorro de sus víctimas, la supresión no pudo obedecer á otro propósito sino al de declarar al Estado estático, inmóvil, impasible, insensible ante los humanos dolores. El poder público se inhibía de toda intervención en los grandes infortunios. La nación no tenía pañuelo con que enjugar el llanto de los grandes pesares. España dejaba á sus hijos encomendados al acaso, á semejanza de esas madres sin entrañas que suelen depositar los suyos junto á la puerta de una iglesia.

Claro que semejante indiferencia es en la práctica imposible. Sobreviene un tremendo desastre; terremoto, inundación, incendio, granizada, infinidad de familias quedan, de la noche á la mañana, sin asilo y sin pan. De todos los ámbitos del país se eleva un grito de piedad. Si las Cortes están abiertas el Gobierno, cumpliendo la voluntad general manifestada en una especie de plebiscito, demanda para el caso un crédito extraordinario. ¿Qué se ha conseguido con la supresión del fondo de calamidades? Únicamente llegar tarde allí donde la prontitud del socorro significa la salvación. ¡Ah! pero se han guardado los santos fueros de la mentira, nuestra ninfa Egeria, nuestra diosa tutelar. El presupuesto ha sido presentado con el oportuno superávit. Y adelante con los faroles.

Suprimir en España el fondo de calamidades es un delirio de optimismo. ¡Si somos el rigor de las desdichas! ¡Si el infortunio es nuestro ambiente natural! ¡Si vivimos desde hace tres siglos en pleno desastre! ¡Si, comparado con el pueblo español, resulta Job en su estercolero un mimado de la fortuna! Pruebas llaman algunos á nuestros infortunios. Cuidado no sean como aquellas á que sometió á su Yelmo el ingenioso hidalgo. La existencia nacional no está mucho más firme que la celada de D. Quijote. De la doncella de Juana dicen que se fué en probaturas. Y cuenta que esta Juana del maleante modismo castellano no es ni parienta remota de la virgen de Orleans, cuya pureza sin mancilla acaba de erigir el Gobierno de Combes en una especie de dogma laico.

ALFREDO CALDERÓN

## Rebeldía

Hay quien á la sola enunciación de la palabra ya os mira de soslayo; quien no puede pasar porque en la intimidad, ya que no en público por falta de valor ó para evitar males

mayores, os declareis contra la corriente mansa y sin finalidad en que se sucede la vida tranquila de un partido político cuando se tiene el prurito de creer que su inacción lleva aparejada la muerte; quien, que os tilda de impolítico y aun de mal ciudadano, si viendo como se acelera la bancarrota de la colectividad teneis el valor de avisar, ó de actuar de profeta pronosticando su próximo fin; quien os censura porque no vais al unísono con los que por convicción ó por el solo deseo de aparecer esclavo de la disciplina, da por bueno todo lo que dimana de quien debiera dirigir la grey; quien os considera rebelde porque no pronunciáis el *amén* ante todos los actos, propios é impropios, que realice el que está investido de autoridad, sea esta real ó aparente tan sólo. Y decimos: ¿es útil, es conveniente, es hasta necesaria la rebeldía cuando se tiene la seguridad completa de que la obediencia ciega, la disciplina, nos lleva á la bancarrota, á la desorganización, á la muerte, sin que podamos cubrir el cadáver del individuo ni el de la colectividad con la aureola de la victoria? Si la rebeldía tiende á rectificar errores, si por ella para su curso el mal que se había infiltrado en la entidad y que tarde ó temprano le acarrearía la muerte, si ella sirve para reaccionar quienes le inocularon el virus venenoso, si por la importancia de la masa rebelde se puede llegar á tiempo de convertir en actividad lo que era inerte, y en fuerza sana y provechosa lo que no eran más que átomos disgregados, decidnos, no sería oportuna, útil y aun necesaria la rebeldía?

En los partidos populares la rebeldía justificada y oportuna puede producir el efecto de hacer reaccionar á todo un partido, contribuyendo ella á que se enmienden yerros y aun á que reciba nueva savia, que después se traduce en vida. Por esto mismo somos siempre admiradores de quien no pronunciando el *amén*, creyendo de buena fe que no tiene que admitir por bueno lo que su convicción política da por malo, se declara en rebeldía, aunque su posición sea objeto de censuras por quienes creen que la disciplina consiste en convertirse en verdadero maniquí del que manda.

Y este defecto está más arraigado, tiene más pujanza en los organismos populares de finalidad política, que en otro orden de cosas. ¡Ah! Y que no es muy ventajosa la posición del rebelde en esta clase de colectividades tenemos ejemplos claros, precisos, elocuentes: á un enemigo político se le puede perdonar que lo sea, se le dan los honores que merece por su talento, por su sabiduría, por su convicción; aun al enemigo, envuelto con capa de amigo, se le pueden guardar consideraciones, es merecedor de toda clase de distinciones, puede, incluso, hasta hacerse depositario de lo que es secreto, si este puede existir, para toda la colectividad; pero al rebelde, al que así se le tilda porque ha impugnado un acto del que lleva la dirección, ó ha mostrado su disconformidad con un acto político cualquiera, ó ha disentido del común en un asunto, sea este de la clase que fuese, en el que ha tenido que intervenir, á éste ¡ah!, á éste hay que negarle el agua,

el saludo y la amistad, á éste hay que evitarle su contacto hasta con el aire, á éste no se le puede ni oír, á éste hay que postergarle; éste no merece ni la sonrisa del jefe ni la amistad del correligionario.

¿Puede esto continuar, debe existir eso, procede que exista ese mal y que vaya tomando cuerpo? ¿No es más lógico, no es más práctico, no es más político examinar la razón ó la causa de una rebeldía, si esto lo son, para hacer que cese, que proclamar la guerra santa de los amigos y agradecidos contra quien ha tenido el valor de proclamar su disconformidad con este ó aquel acto y ha dado motivo para que se le tilde de rebelde?

Creemos que en estos casos lo procedente, lo práctico, lo racional para evitar que la rebeldía tome cuerpo y dé motivos que ocasionen males mayores, es producirse con hábil tacto, con seriedad, con buenos deseos y mejor intención; aunque si hemos de ser sinceros aceptamos siempre con alegría las rebeldías, pues en los partidos populares estas han servido siempre para adelantar los acontecimientos y para aumentar la fuerza y pujanza de las masas.

Una rebeldía puede traer la República, así como una rebeldía hizo triunfar á la monarquía.

## España, según Naquet

El ilustre político francés, que se encuentra actualmente en Alicante, ha dirigido á uno de sus amigos una interesante carta, de la que copiamos algunos párrafos en donde expresa sus impresiones acerca de nuestra patria.

“Me será muy difícil decir á usted en qué empleo mi tiempo en Alicante ó, por mejor decir, me será muy fácil, porque todo se encierra en estas palabras: *Yo no hago nada*.”

He venido aquí para reponer mi quebrantada salud; pero no dejo de leer periódicos y escribir cartas, cambiando impresiones con mis amigos de España y Francia: si me quedan algunas horas las empleo en tratar de perfeccionarme en el hermoso idioma español. Es un esfuerzo inútil; bien pronto tendré que volver á mis lares y se me olvidará por segunda vez lo que haya aprendido.

Creo que lo principal es emplear la vida de la mejor manera posible y nada tan útil como perfeccionarse en el idioma del pueblo que se ama para penetrar así completamente en su espíritu.

Porque yo amo verdaderamente al pueblo español, aunque tenga algunas imperfecciones. Me decís que sus hombres de Estado carecen de energía y de fe. ¡Ah! No es España la sola nación á que hay que hacerle ese reproche. Ved la manera afrentosa que ha tenido Francia de pagar los servicios del general André. Es una vergüenza que debe hacernos enrojecer, pero que no impide amar á mi país.

Se reprocha también á España una mala administración, un mal gobierno, una ignorancia terrible que engendra la superstición. De los dos primeros puntos, yo nada puedo

decir; mi cualidad de huésped me impone el deber de agradecer la hospitalidad que recibo y de abstenerme de toda discusión relativa á la política interior. En cuanto á la instrucción, es verdad que está poco generalizada, pero es un mal que puede remediarse.

Nadie puede dudar que con un buen gobierno, una buena administración y una buena ley de enseñanza primaria, este país tan rico en sentimientos elevados, en entusiasmo y en riqueza material, debe llegar á reconquistar un puesto importante en la humanidad.

España es el país de Europa, donde los habitantes se aproximan más por las ideas, por la manera de sentir, ver y comprender las cosas, y por el idioma mismo, á la Francia.

Yo creo que las tres naciones hermanas, la Italia, la Francia y la España, pueden constituir el primer núcleo de la gran Federación Republicana del mundo, y por eso me siento tan entre los míos, entre los españoles y los italianos, como en mi casa de París.

En Alicante, en medio de este pueblo, donde el progreso encontrará el terreno bien preparado para que fructifique su germen yo me abandono á la meditación.

Entre España y Francia, media la afeción que debe unir á los pueblos, y los fortalece el uno para el otro, para el bien general de la humanidad, para el triunfo de la revolución y de la libertad, llamadas á regenerar las sociedades humanas.

ALFREDO NAQUET

## Filosofía

“¡Qué de ruinas y qué cementerio es la historia! ¡Qué de palpitations humanas, de las que no queda otra huella que la formada á un pedazo de piedra! ¡Qué sonrisa indiferente la del cielo y qué cruel belleza en la negra extensión llena de estrellas mirando las generaciones que caen! Se han escrito muchas veces estas ideas, y con la soberbia de la juventud se las ha considerado *frases hechas*; pero cuando el hombre ha recorrido la mitad de su carrera y entrando en sí mismo ve deshechas sus ilusiones y esperanzas, y ve los muertos que lleva enterrados en su corazón, la magnificencia de la naturaleza se le aparece, y el sordo lamento de aquellos funerales interiores le hace oír una lamentación mayor: la de la tragedia humana que se desarrolla de siglo en siglo para concluir con tantos combatientes.

Se detiene entonces, sintiendo sobre su cabeza la mano de la fatalidad, y comprende su condición. Esta humanidad, de que es miembro, tiene su imagen en la Niobé de Florencia, alrededor de la cual sus hijas y sus hijos, aquellos á quienes ama, caen heridos por las flechas de arcos invisibles.

Uno de ellos tiene el pecho desgarrado; otro, vivo todavía, eleva las inútiles manos al cielo; el más joven esconde su cabeza entre las ropas de su madre. Ella entretanto, fría é inmóvil, sin esperanza alguna, con los ojos

fijos en el cielo, contempla con admiración y con horror las inevitables flechas y la implacable serenidad de los dioses.”

TAINÉ

## El rey de la creación

“Cuanta mayor experiencia tengo de la naturaleza humana y más penetro en ella, más me convengo de que la mayor porción del hombre es puramente animal.

Mientras está alimentado á satisfacción y con regularidad, es un ser capaz de ceder á las imposiciones y coacciones de todo género; el amor ó el temor lo dominan fácilmente, y no es refractario al trabajo, por duro que sea. Pero cuando está hambriento conviene acordarse de la frase “Cave canem”, porque ni un león famélico, al lanzarse sobre los despojos de su presa, es tan feroz y tan dispuesto al ataque.

Una disciplina rígida, el transporte diario de grandes cargas, una marcha continua por regiones del todo desconocidas y sin límite seguro, nada de esto sublevaba á mis gentes, mientras sus estómagos estaban satisfechos y contaban con provisión abundante para las exigencias de sus órganos digestivos; pero ni el peligro de la muerte era capaz de mantenerlos en la obediencia cuando el hambre los atormentaba.

Los aborígenes de Ibiviri, rodeados de abundancia, eran de suave trato y tolerantes con nosotros, mientras que los pigmeos nómadas de la selva, siempre miserables, eran como fieras y nos combatían hasta agotar las flechas de sus carcajes.”

STANLEY

## Ejemplos convincentes

Abro el periódico ilustrado *Nuevo Mundo*, y leo:

LA NUEVA CORONA DE LA VIRGEN DE LOS REYES.

Y á continuación veo tres grabados.

Uno el de la corona regalada, con este pie: *Corona de oro y piedras preciosas, para la Virgen de los Reyes de Sevilla, apreciada en 500.000 pesetas.*

Otro grabado en que figuran cuatro personas, dos de ellas sentadas, con este letrero:

*El joyero, señor Vives, en cuyos talleres se ha hecho la corona, entregando ésta al arzobispo de Sevilla.*

Y otro representando á la Virgen con el niño, y esta inscripción debajo:

*La Virgen de los Reyes, para la que se ha hecho la corona de que nos ocupamos. La del niño vale 40.000 duros.*

Recuerdo, al acabar de ver y leer esto, la relación de alhajas para otra corona con destino á la Virgen del Pilar que inserté en el número anterior y que asciende á unos cuantos millones; lo comparo con las tristezas, las miserias y las angustias que he leído y las que he visto por esas calles estos días de nieve, y exclamo:

“Indudablemente la católica es la religión del amor, de la piedad; la que ampara al pobre, la que socorre al desvalido.

„En las viviendas estrechas, oscuras, demanteladas, darán razón de ello los que padecen hambre, desnudez y frío.

„Una y mil veces sean malditos, en esta vida y en la otra, los que, cuaj yo, lo desconocen ó lo niegan.”

JOSÉ NAKENS

## Potage semanal

Leo en un periódico de la BUENA PRENSA:

“La piedad y devoción que siempre ha tenido gran arraigo en Sevilla, acaba nuevamente de revelarse, regalando á su patrona la Virgen de los Reyes y al niño que lleva, dos artísticas coronas.

Están valuadas en 700.000 pesetas.

¿Qué tal? ¿Qué contraste!...

Mientras los hijos emigran por no tener trabajo, la madre cariñosa que llevó en sus entrañas á Aquel que ensalzó la pobreza, luce coronas como la anteriormente citada.

—“Verdaderamente incómodos resultan nuestros paseos.

—Estas sirvientas molestan extraordinariamente.”

Las susodichas frases las oímos el domingo último á varios mocetones *luisés*, (¿?) que transitaban por el Borne.

Y pregunto yo:

¿Al igual que ustedes, *luisitos*, no tienen derecho estas sirvientas á pasearse?

¿No hacen ustedes á todas horas lo que les viene en gana?

Pues no reprochen á nadie por hacer uso de un derecho tan sagrado como el que vosotros podáis alegar.

Son ciudadanas, queridos, y útiles por añadidura, lo que no podemos decir de vosotros.

Crónica negra.

El domingo último hubo grandes novedades.

En Barcelona, gran pedrea y muchos vidrios de comercios rotos por las turbas, que á viva fuerza obligaban á cerrar los establecimientos que no acataban la orden del atentado contra la libertad, ó séase el *Descanso Dominical*.

En Valencia tiros, palos y pedradas á causa de las arrogancias de los curas, que salieron en gran manifestación por las calles de aquella capital.

En Madrid, una gran manifestación compuesta de hambrientos, recorrió las calles céntricas pidiendo *pan y trabajo*, lema que se escribirá en la bandera de la futura revolución.

Y siguiendo estos apuntes llegaríamos hasta á interrumpir la tranquila vida de relación entre el Fiscal de S. M. y este modesto semanario.

Está visto: España agoniza.

¿Que quién tiene la culpa?

¿Quién es el verdadero responsable de ello?

Lectores: *Sinfreno* lo sabe, al igual que muchos de ustedes, pero tiene un algo en la garganta y no le deja cantar. La satisfacción con que vé desarrollarse los acontecimientos le inducen á dar vivas, en vez de dedicarse á censurar.

¡Viva la Monarquía! ¡Viva don Antonio el fresco!

¡Y mueran los liberales! ¿No es así, cándidos creyentes, monárquicos hipócritas, como nos hemos de expansionar en los momentos actuales?

Otro escándalo ha habido en nuestras Cámaras.

Pues no faltaba más. ¿Que tan facil es dejar impune las procacidades de los menos frente al ideal de los más?

¡Pobres diputados de la mayoría!

Sus caciqueras relucen por todas partes.

Y gracias á que su partorcito sabe defenderlos!

De algo ha de servir soltar muchas frases. Nunca estarán tan bien empleadas como en la defensa de hechos meritísimos como los de Carcabuey.

Los jesuitas residentes en esta ciudad y los que no siéndolo van con ellos, por aquello de *ganarás la...*, descansan ahora de las fatigas de estas pasadas semanas.

No les moleste nadie. Que hagan tranquilamente su digestión.

Aunque para mí es sensible, pnes á *Sinfreno* lo que más le gusta es oírles en el púlpito.

Parece que no conocen la mentira, verdad? No lo creen así, lectores?

A mí lo que más me admira es la candidez con que muchos oyen á los *paters*.

Y lo que más me enorgullece son los muchos frutos que recogen.

A embrollar, amigos, y nada más, que la vida no es más que una y conviene ser aprovechados si queremos no enflaquecer.

Dase por terminado este potage con otra noticia de sal y pimienta.

En tres semanas varias iglesias han sido víctimas del voraz elemento, el fuego, que ha llegado incluso á quemar infinidad de santos de piedra.

¡Señores, que cosa más rara!

¿Ustedes han visto otra igual?

O ya se acabó la panacea de los milagros ó los santos nos consideran indignos de recibir esta prueba de atención que á los mortales guardaban.

Porque, qué hemos de creer al ver á los santos quemados? Hemos de pensar en que estaban descuidados, que les es indiferente lo que en la tierra sucede ó en que ha sido un castigo que les ha impuesto Dios en vista de algún deslíz que en la mansión de la Gloria han tenido.

Algo debe ser, y grave, cuando han tenido que morir quemados en efigie. ¡La Providencia es justa, y no se mueve la hoja del árbol sin su voluntad. Con que... figuraos.

SINFRENO

## Charla y cosas

De público se dice que en muchas Sociedades, cafés, tabernas, etc., se juega á los prohibidos, como también se asegura que la prensa palmesana no dice nada sobre este asunto por no recordar al Sr. Gobernador civil una circular que acerca de este funesto vicio publicó en el *Boletín Oficial*, ni al Juez refrescarle la memoria con prescripciones del Código penal.

Sea ello lo que fuere, es muy cierto, según se asegura, que Jorge tiene la oreja estropeada, á causa de la libertad que para mortificarle tienen los que se dedican á este sport.

A qué se deberá tanta libertad para los jugadores: á la Santa Misión ó al deseo de engordar el pavo de Navidad?

Porque bien les consta á quienes frecuentan las casas de juego, que estas libertades suelen concederse en vísperas de elecciones, ó en acontecimientos notables, como la venida del Rey; pero ahora que no hay *causa legal* para otorgar esta libertad, no hallamos más explicación que las palabras de Sánchez Guerra al dirigirse al magistrado Roldán: Siento tener que manifestar á S. S. que su silencio continuado era traducido en oro.

¡¡¡Ah...!!! exclamaron los diputados.

Por noticias que un amigo nuestro ha recibido de la isla de Ibiza, sabemos se está trabajando con actividad para organizar en aquella ciudad una Juventud Republicana.

Mucho celebramos la noticia, que deseamos ver pronto confirmada.

La juventud actual, si ha de ser útil á la Nación, precisa que se agrupe y que una sus fuerzas á las de quienes en la actualidad son los únicos que trabajan para que no llegue el *finis Spania*; el partido republicano, que es lo único sano que existe en esta nación de *papistas y luises*.

A trabajar, pues, jóvenes ibicencos y que vuestra aparición en la lucha por las ideas sea el despertar á la realidad de ese pueblo, que tan desconsideradamente ha sido tratado por los políticos de la monarquía.

El Gabinete Maura ha sido despedido del poder. La causa de la caída es, según unos, el nombramiento del general Loño para jefe del Estado Mayor, según otros, y entre ellos figuramos nosotros, el revolcón que le dieron los diputados Blasco y Soriano en la interpección sobre los sucesos que se han desarrollado en Valencia con motivo de las procesiones.

Pero, y los quinquenios? y aquello de gobernar con un solo voto? y las arrogancias de otras veces, dónde están señor Maura?

La soberbia es un vicio muy fatal que acarrea disgustos hondos.

¡Ah! el heredero de Maura es el General Rosario; un señor muy bonachón, amigo de Pidal, conocido del Vaticano y organizador del Ejército de Cuba.

Con tantos méritos y su acendrado amor á la familia predilecta, será el vivir en España como estar en Jauja.

¡Que bien vá el país con los conservadores!

La Junta Directiva del "Casino Republica no Lluchmayorense", ha quedado constituida en la siguiente forma:

*Presidente*.—D. Francisco Oliver Vidal.

*Vicepresidente*.—D. Bartolomé Ramis Sas-tre.

*Secretario*.—D. Bartolomé Llompart Mut.

*Vicesecretario*.—D. Julián Pons Roca.

*Contador*.—D. Miguel Noguera Salvá.

*Vocales*.—D. Antonio Monserrat Ros, don Enrique Suau Marfil, D. Mateo Noguera Sanguera, D. Lucas Tomás Gamundi, D. Mateo Pons Fullana y D. Miguel Mut Cardell.

Mañana, á las siete de la tarde, se celebrará en el Circulo Liberal una conferencia pública, en la que D. Guillermo Janer y Servera desarrollará el tema: *La educación moral de la mujer*.

Con gran animación se verificó el domingo próximo pasado la Velada musical que el Casino "Juventud Republicana del arrabal", había anunciado.

Todos los números del programa merecieron el aplauso de la numerosa concurrencia.

Al final se bailó de lo lindo, saliendo las familias satisfechas de tan agradable fiesta.

Dentro de algunos días empezará á publicarse en Madrid con el título "*Monos*", un semanario humorístico, dibujado por los principales artistas de todo el mundo, con infinidad de concursos y premios verdad y con otras novedades que harán seguramente sea muy favorecido por el público.

No obstante tener cada número 16 páginas, casi cuajadas de grabados, su precio en toda España será *diez céntimos*.

El jueves 8 del actual se celebró en esta capital la fiesta anual que el Arma de Infantería dedica á su Patrona.

Entre las obras musicales que se cantaron en honor á la Purísima figuraba un *Himno*, original de dos señores sacerdotes. La letra de este *Himno* es una nota amarga para los caudillos que en otros tiempos supieron llevar á la victoria al Ejército español, ya que, según el Sr. Gayá y Bauzá, autor de la letra de esta obra, los triunfos de nuestro Ejército, desde Covadonga al Bruch, se consiguieron por intercesión de Maria.

Que queda pues, para los Generales que con su inteligencia, valor y pericia escribieron páginas hermosas, que hoy son orgullo de nuestro Ejército?

Nada, según el Sr. Gayá y Bauzá.

## OPINIONES

Por ventura, absolvemos al acusado. Entre nuestra concepción de la justicia y el difícil texto de las leyes, hay un abismo de muchos siglos; sabemos que el juez no tiene el deber de castigar á su disposición, sino en tanto que posee la facultad de limitar la pena; nuestras leyes rechinan aún como las antiguas máquinas de tormento; son abstractas y brutales, lejos del nombre y de la naturaleza; preciso es que se las queme y reemplace por otras dictadas por las responsabilidades modernas.—Jules Case.